



**SENADO**

**SECRETARIA**

SECRETARIA  
DE  
COMISIONES

XLIIa. LEGISLATURA  
Primer Periodo

CARPETA N° 47 de 1985

COMISION ESPECIAL INVESTIGADO  
RA TENDIENTE A ESCLARECER LAS  
CIRCUNSTANCIAS QUE MOTIVARON  
EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA  
CECILIA FONTANA DE NEBER

DISTRIBUIDO N° 89 de 1985

REFERENCIAS

Mayo de 1985

SEÑORA CECILIA FONTANA DE NEBER

Esclarecimiento de las circunstancias  
que motivaron su fallecimiento.

Exposición del señor Senador Luis Alberto Lacalle en la  
sesión realizada el día miércoles 17 de abril de 1985.

(Versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 30)

-La Comisión se ha permitido invitar a los señores Senadores Lacalle y Pereyra para colaborar en la investigación que ésta tiene a su cargo.

Tenemos en nuestro poder el expediente judicial, el presu-  
mario, realizado con motivo del asesinato de la señora Cecilia  
Fontana de Heber en que obran las declaraciones efectuadas en  
ocasión de las instancias seguidas en el Juzgado Penal de  
9<sup>a</sup> Turno.

Consultamos al señor Senador Lacalle si desea hacer algu-  
nas otras declaraciones aparte de las que figuran en el expe-  
diente.

SEÑOR LACALLE.- Antes que nada, queremos señalar que hemos con-  
currido a esta Comisión en una doble condición: como integra-  
tes del Cuerpo y también en nombre de la familia que fuera agre-  
dida por el asesinato de nuestra prima. Estamos representando,  
sin tener los méritos para ello, al propio Mario Heber, que  
hoy no nos puede acompañar y que, si estuviera vivo, en esta  
Legislatura ocuparía el lugar que yo estoy ocupando.

Sólo hemos tenido acceso al expediente en las oportuni-  
dades en que fuimos citados a la calle Misiones.

En cuanto a los detalles del episodio -en el próximo mes  
de setiembre se van a cumplir siete años- deseamos remitirnos  
en un todo a lo allí expresado. Por consiguiente, no creo que  
existan otras consideraciones a agregar.

No hemos tenido acceso al expediente y, por otra parte, no  
somos técnicos en Derecho Penal ni en el ejercicio de la pro-  
fesión en este campo, por lo que no podemos saber si la inves-  
tigación se llevó a cabo en forma correcta.

Desde ya adelantamos que estamos a las órdenes en la medi-  
da en que podamos contribuir, pero no con espíritu de vengan-  
za de una familia que fue decapitada por este episodio porque,  
sin duda, la muerte de Mario Heber se debió, en gran parte, al  
asesinato de su esposa. En poco tiempo, sus cinco hijos queda-  
ron sin padre ni madre.

Queremos que se haga justicia porque éste es uno de los

episodios más negros y sombríos que recuerda la historia, por la vesania, la insania y la falta de comparecencia entre el medio y el fin con que se atentó contra toda la sociedad. Cualquiera de los que estaban alrededor de ellos podía haber sido víctima.

SEÑOR PRESIDENTE.- De acuerdo con sus manifestaciones, cabe pensar que quedaría terminada esta reunión. No obstante, si el señor Senador Lacalle lo considera útil, podríamos dar lectura a las expresiones que surgen del expediente para que pueda comprobar si lo que declaró en el transcurso de la investigación fue fielmente recogido.

SEÑOR LACALLE.- No tengo inconveniente en que se dé lectura, pero debo aclarar que tuve todas las garantías del caso. Mientras estuve sometido a los interrogatorios, los funcionarios actuaron con toda corrección. Formulo estas precisiones por la gravedad del asunto y porque para mí representaba una triple responsabilidad el estar sentado frente a un funcionario que recogía, a máquina, mi declaración. Por supuesto, no tengo inconveniente, si la Comisión lo desea, en que se dé lectura al expediente ya que han pasado muchos años; pero, de cualquier manera, esos días quedaron grabados en todos nosotros.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, daríamos por finalizada esta primera parte de la sesión.

Agradecemos al señor Senador Lacalle su concurrencia.

(Se retira de Sala el señor Senador Lacalle)

(Se suspende la toma de versión taquigráfica)